

MUNICIPALIDAD DE PUCON

Oficina de Partes
Municipalidad PucónCOMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Nº REGIS

6887 17/07/2025

FECHA E

CENTRO GENERAL DE
PADRES Y APODERADOS
LICEO MONTE MARÍA

FECHAS

DEPTO.: Dpto. Pucón, a 17 de Julio del año 2025, laComisión Electoral establecida con fecha 30 de mayo del año 2025, paravelar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apd. Liceo Monte María

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de Agosto del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 16:00
- Lugar y dirección : Liceo Tecnológico Monte María,
Río Pucón 115, Pucón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro del Liceo Tecnológico Monte María

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	<u>Valeria Soledad Nombraen Zote</u>
2	<u>Elena Andrea Méndez Vozza</u>
3	<u>Valeria Soledad Ojeda Liníiga</u>

FIRMA
<u>Salazar</u>
<u>MVZ</u>
<u>Liníiga</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Municipalidad de Pucón, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

l quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO <u>621</u>
FECHA ENTRADA <u>18/07/25</u>
FECHA SALIDA <u>21/07/25</u>
DEPTO. <u>OCC</u>